



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00160360--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCDj-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto: FITORREMEDIACIÓN DE AGUAS CONTAMINADAS CON METALES PESADOS, a partir

de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Carlos Alfredo HARGUINTEGUY y la Biól. Daniela Silvina ARÁN a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
DEZA	María	40.249.052
MOLINA	Sebastián	39.446.894

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

Mbl/